

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado, 17 de Marzo de 1906

Año XXXV. Núm. 9.872

PLUMA Y TIJERA

Afinidades Anglo Hispánicas

—(o)—

Podrá no existir fundamento para los rumores de una inmediata alianza hispano-británica, pero no cabe negar que la opinión pública en Inglaterra y España están admirablemente dispuestas para ello.

Activos corresponsales que saben pulsar con discreción la opinión internacional, transmiten desde París impresiones tan favorables á esa alianza, que casi pueden tomarse como garantía de que se realizará.

¡La Gran Bretaña y España unidas! Ciertamente que hace diez años esto habría parecido un sueño, y sin embargo, en el concierto de intereses continentales y marítimos, esa alianza, entonces como ahora, es la más racional y más conveniente á las perspectivas europeas.

Y desde el momento en que Francia, borrando sus antagonismos tradicionales con Inglaterra, se echa en brazos de la orgullosa Albión para compensar en la amistosa alianza el quebranto moral de su alianza con Rusia, el ingreso de España en las armonías británicas tiene una transcendencia que en vano se trataría de ocultar.

Con y sin poderío marítimo España es la reina y señora de la zona marítima del Sudeste europeo, y el sitio más privilegiado por el movimiento comercial, por la topografía mundial, por el clima y por la riqueza espontánea por mar y por tierra.

España desprovista de fuerza militar y naval, no puede constituir un peligro para el alto equilibrio de la política internacional; pero en cambio su aislamiento, dentro de su debilidad, no es solo perjudicial, sino embarazoso para la obra directiva de la Europa civilizada y comercial.

Constituye la nación española un factor importantísimo para los desenvolvimientos africanos que reservan tantas sorpresas al espíritu emprendedor del comercio europeo y que están llamados á producir una transformación radical en el régimen colonial.

Si los rumores que los corresponsales indicados transmiten desde París, relativos á una alianza anglo-española, no son los que en términos cancillerescos se denomina «un balón d'essai», tienen todo el aspecto de una aspiración general que responde á una necesidad moral incuestionable.

Esa alianza, según las impresiones de la prensa internacional, permitirá á nuestra Patria desenvolver sus riquezas agrícolas y mineras, asegurando la integridad de nuestro territorio y nuestras posesiones.

Pero además serviría de baluarte firmísimo á los intereses comerciales de toda Europa, porque el Mediterráneo, el Estrecho de Gibraltar y la costa oc-

cidental del Africa adquirirían un carácter de neutralidad sin el cual el equilibrio internacional europeo sería siempre una aspiración y no una realidad.

España puede y debe aceptar esa alianza, no solo porque está ahora en inmejorables condiciones para sostenerla, sino porque disparará celajes sombríos que se ciernen en el horizonte de nuestra libertad é independencia continental, nacidos de la riqueza y situación de nuestros archipiélagos que requieren siquiera una sombra de poder que los integre.

NEMO.

(Del «Diario Mercantil».)

Mitre arrepentido

—(o)—

De un tiempo á esta parte se observa que los prohombres de la Masonería argentina se reconcilian con Dios en sus últimos momentos.

Hace poco eran los generales Bernal y Rudencito Roca; hoy es el general Mitre, todos ellos grandes Orientes de la Masonería Argentina.

Es que la muerte nivela las coronas, las togas y las espadas ante el pavoroso problema de la Eternidad, y solo queda del hombre el polvo, la nada.

El hombre público, el ilustre estadista, el más célebre historiador de América, el vencedor de célebres batallas, el ídolo de Buenos Aires, antes de bajar á la tumba se vuelve hacia Dios y pide un sacerdote que escuche sus últimas confidencias.

Esto demuestra que la Masonería es un *modus vivendi*, un nombre vano, una bandera de guerra contra la Iglesia católica, cuando sus más grandes hombres le vuelven las espaldas, quemando lo que adoraron en un momento de irreflexión, y adorando hoy lo que quemaron ayer en el seno de las logias.

El general Mitre, al sentirse grave, ha pedido espontáneamente los auxilios de la Religión, confesándose con monseñor Romero, quien le administró también el Santo Viático.

Casos como este se presentan con suma frecuencia. En cambio no pueden citarse ejemplos opuestos: son muchos los que habiendo vivido mal procuran morir bien; hay muchas conversiones á última hora, que ponen á prueba la inagotable misericordia divina; pero apostasias en la hora de la muerte no las conocemos.

Es que cuando el hombre se despoja de sus pasiones, reflexiona con serenidad de criterio. Si la religión fuera una farsa, como con harta frecuencia se pregona en estos tiempos, ó si tales conversiones, como alguien ha querido suponer, fueran síntomas de desfallecimientos de la inteligencia, no cabe duda que las apostasias serían por lo menos tan frecuentes como las conversiones, en aquél momento postrero de la existencia.

En el Congreso

—(«»)—

SESION DEL DIA 13

La cuestión Soriano

El señor Muro dice que ayer ocurrió un incidente en el Congreso.

(El conde de San Luis, el señor Ma-taix, el señor Soriano y el conde de Cañada Honda piden la palabra.)

El señor Muro recuerda la agresión del hijo del marqués de Cayo del Rey contra el señor Soriano, y dice que entonces acordó la Cámara su protesta por aquel acto.

Ahora—añade—la agresión se ha verificado dentro del Congreso.

Dice que el presidente detuvo al agresor y adoptó medidas convenientes.

Manifiesta que las versiones sobre lo ocurrido son varias, aunque coinciden en lo fundamental.

Dice que es necesario aclarar lo sucedido y propone á la Cámara que acuerde haber visto con desagrado la agresión del teniente coronel Primo de Rivera.

Una voz: ¿Que importa eso al país?

El señor Muro: Quien eso dice asegura que el Parlamento no está tan bajo.

El señor Moret: El Parlamento está por encima...

El presidente: Solo queda á discutir la conducta del presidente.

Relata el suceso y dice que hechos semejantes han tenido siempre la censura de la Presidencia.

Aquí—añade—se ampara al derecho de todos. (Bien.)

Los que ahora piden la palabra para hablar sobre lo ocurrido pretenden provocar un debate irregular trayendo á la Cámara pasiones políticas personales. (Aplausos.)

Se puede discutir al Gobierno; pero al presidente de la Cámara, no.

Mi autoridad procede de Sus Señorías, y á Sus Señorías la entrego.

El señor Muro dice que se reserva el derecho de tratar del asunto en su día.

El señor Moret propone que se acuerde haber visto con gusto la conducta del presidente.

El señor Soriano se empeña en hablar.

El presidente se opone á ello.

Varias voces: ¡Que no hable que no hable!

El señor Canalejas se niega enérgicamente á concederle la palabra.

Los republicanos protestan. (El presidente rompe la campanilla.)

El señor Soriano insiste en hablar y se produce un gran escándalo.

El Presidente: Se da por terminado el incidente.

El señor Salmerón se pone de pie.

El Presidente dice:—Nadie puede hablar sin autorización de la presidencia. (Escándalo, confusión indescriptible,

voces y aplausos en distintos lados de la Cámara.)

El señor Salmerón continúa de pie.

El presidente logra restablecer el orden y dice: La presidencia no puede por menos de mantener su resolución de dar por terminado el incidente y por lo tanto no puede conceder la palabra al señor Salmerón.

(Este continúa en pie.)

El señor Salmerón insiste en hablar.

En vista de que no se le autoriza para ello; se retira acompañado de los demás republicanos, los cuales dirigen improperios al señor Canalejas.

(Aplausos de la Cámara al presidente.)

El señor Soriano da un viva á la...

(La censura telefónica corta la comunicación.)

Voces: ¡Fuera, fuera!... ¡Viva el Rey! Aumenta el vocerío; gritos de todos los lados de la Cámara.

Voces de ¡Viva el Rey! Confusión y escándalo terrible que dura gran rato.

El Presidente dice: ¿Cumpli con mi deber?

Voces: Sí sí. (Grandes aplausos.)

El señor Moret lamenta lo sucedido y dice que la situación de la Cámara está claramente definida.

Declara que la actitud del presidente ha sido digna, pues debía mantener su autoridad.

Afirma que no le faltará el apoyo de todos y que asume toda responsabilidad.

El señor Maura: No había otro camino.

El señor Gonzalez Besada pide la palabra para tratar de la situación excepcional de la Cámara.

El presidente se la concede.

El señor Gonzalez Besada manifiesta que el presidente tenía derecho á no conceder la palabra al señor Salmerón y recomienda serenidad y firmeza para mantener el acto realizado.

Con vuestra firmeza—añade—se reconstituye algo que estaba resquebrajado.

La Cuestión de jurisdicciones

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de las jurisdicciones.

El señor Moret dice que al terminar el discurso el señor Salmerón el sábado, creyó que se había realizado un acto importante en el asunto que se discute.

Lamenta que dicho diputado esté ausente de la Cámara, pero dice que por encima de todo está la marcha de los debates.

Se refiere á los males que en su discurso enumeró el señor Salmerón y dice que no hay más remedio que gobernar asumiendo todas las responsabilidades.

Dice que el proyecto de jurisdicciones viene á sufrir deficiencias de la ley.

Dice que mientras los republicanos y regionalistas no presenten una fórmula que satisfaga las aspiraciones del

Gobierno, seguirá discutiéndose el proyecto de jurisdicciones hasta llegar á su aprobación.

En votación nominal es desechada la enmienda del señor Rusiñol.

Por estos mundos

LIGA PAJARIL

Se han formado en Australia, Inglaterra, Alemania, Austria, Holanda y Suiza sendas Ligas para la protección de los pájaros, encaminadas principalmente á combatir la moda femenina que, faltando á las leyes, diezma á los pájaros por millares para adornarse con ellos los sombrerazos y los trajes. En esta cuestión el interés individual resulta solidario de los grandes intereses agrícolas.

COMERCIO DE AZAFRÁN

El cónsul de España en Marsella ha hecho notar á los productores españoles la creciente importancia del comercio marsellés de azafrán. En un año ha enviado España á aquella plaza más de 12.000 kilogramos de esta rica materia.

Hace notar otra circunstancia que debiéramos aprovechar. Es ésta: De los 12.000 y pico de kilos «sólo la décima parte ha quedado en Francia». Lo demás ha pasado por Marsella camino de otras naciones. Claro está que si nosotros tuviésemos habilidad para surtir directamente los verdaderos mercados consumidores, si pudiéramos evitar el intermediario de Marsella, podríamos vender esa materia á mejor precio.

De todas suertes, aunque sea por el intermedio de Marsella, el azafrán es una riqueza estimable que conviene fomentar.

Este año, según los datos del mismo cónsul la cosecha de azafrán en Francia ha sido muy mediana, y esto ofrece otra circunstancia favorable para nuestra exportación agrícola. ¡No lo olvidemos!

ESPIGUEO

DE ESPAÑA DE VIAJE

De Málaga telegrafían que ha fundado en aquel puerto el buque de guerra español «María de Molina», procedente de Algeciras, conduciendo al Mokhi, dos delegados marroqueses y al representante de la legación de España en Tánger.

NEGANDO.—UN CONCIERTO EN PALACIO

El conde de Romanones ha desmentido que haya estado en Madrid y en San Sebastián D. Jaime de Borbon.

Al concierto dado en Palacio asistieron los Sres. Moret, Luque, Salvador, Gasset, García Prieto, Concas, Maura, Azcárraga, López Domínguez, Sagasta y muchos ministros y grandes de España, los mayordomos de semana, los gentiles hombres y oficiales de la escolta real y el cuerpo diplomático y excepto el de la legación de la República Argentina.

GENERALES DISGUSTADOS.—MÉDIDAS

Se dice que varios generales, incluso el Sr. Weyler, están disgustados por no haberse les indicado puesto en el acto de la jura de la bandera.

El Gobierno ha adoptado medidas para asegurar el orden á causa de la retirada de los republicanos del Parlamento.

CONTESTACION DEL SENADO

AL MENSAJE DEL REY

La contestación del Senado al mensaje del Rey, referente á su matrimonio, dice: «Con satisfacción ha recibido el Senado el mensaje en que V. M. nos participa su enlace con la Princesa Victoria de Battenberg. El acatamiento de nuestra lealtad se une al entusiasmo, al aplauso y al júbilo patriótico por tal suceso. Todas estas inclinaciones del corazón son prenda de ventura para nuestro Rey. El pueblo se adhiere á las expansiones del alma nacional. De todos los espíritus surgen felices augurios. Recibid el parabién del Senado que se adelanta á las aclamaciones populares. Nos alienta la confianza de que Dios bendicirá el enlace.»

DECLARACION MINISTERIAL

Comunican de París que el párrafo de la declaración ministerial referente á la política internacional dice textualmente: «Continuaremos, especialmente en las cuestiones de Africa, la política de nuestros predecesores que fué aprobada por el Parlamento conocedor de los derechos é intereses vitales que nuestra diplomacia tiene el deber de amparar. Estamos convencidos de que el ejercicio de esos derechos y el desarrollo de esos intereses pueden asegurarse sin causar perjuicio á ninguna otra potencia».

DEL EXTRANJERO

PROGRAMA DEL NUEVO GOBIERNO FRANCÉS

En París telegrafían que Mr. Borgeois leyó ante el Senado la declaración ministerial, planteándose luego en dicha cámara el debate político.

Mr. Serrien, contestando á una interpelación, dijo que será reprimida toda resistencia á los inventarios de las iglesias y se procesará á los alborotadores; se asegurará la libertad del sufragio y se hará conocer al país el programa de los republicanos frente á la estéril y negativa oposición de los reaccionarios, para que el pueblo escoja entre las dos políticas.

El Gobierno que lleva en su corazón el amor á la Patria no tolerará provocaciones contra el ejército.

Las derechas interumpen continuamente al orador; y las izquierdas le aplauden con entusiasmo.

Mr. Brian contestando á alusiones dijo sin renegar su pasado y manteniendo su doctrina, creía de su deber colaborar á la obra del Gobierno en las actualidades graves circunstancias.

PROYECTO DE LEY

De Londres telegrafían que en la Cámara de los Comunes un diputado obrero presentó un proyecto de ley concerniente á la concesión de retiros para la vejez, siendo aceptado por Mr. Hsquith, quien se reservó la fecha en que debía ser aplicada.

La Cámara votó unánime el proyecto en el sentido indicado.

ASIGNACION Á LOS DIPUTADOS

Comunican de Londres que por 348 votos contra 160 ha quedado aprobada en la Cámara de los Comunes una proposición por la que se asigna una subvención de 300 libras anuales á los miembros del Parlamento.

EL MARTIROLOGIO DE LA CIENCIA

Comunican los periódicos londineses que ha fallecido en aquella capital el conocido médico cirujano doctor Hands del hospital de Norfolk, que hace pocos días se envenenó la sangre mientras hacía la autopsia del cadáver de un individuo grangenido.

PERIODISTA SECUESTRAO

El cónsul de los Estados Unidos en Salónica ha pedido explicaciones á las autoridades turcas sobre la desaparición del corresponsal del periódico «Evening Post» de Nueva York, que de aquella ciudad macedónica se dirigía á Monastir.

Créese que al pararse en Vodena, fué el periodista secuestrado por una cuadrilla de bandidos.

LA ARMADA ALEMANA

Según noticia que se ha recibido de Berlín, la comisión de presupuestos del Parlamento alemán ha votado un crédito extraordinario de dos millones y medio de marcos para dedicarlo exclusivamente á la construcción de buques submarinos.

Comunican asimismo de la capital alemana, que convenido plenamente el Almirantazgo de que con las pruebas hechas con la maquinaria motriz del crucero imperial «Lübeck» queda bien demostrada la superioridad de las máquinas llamadas *turbinas* sobre las del sistema de *piston*, ha ordenado, fundándose en que con los motores *turbinas* se evita el excesivo calor en el cuarto de máquinas, el ahorro que se hace en el consumo de carbon y la reducción en los barcos del espacio para almacenarlo, que desde esta fecha se establezca aquel sistema no solo en otros dos buques de guerra en construcción, si que también en todos los que se empiecen á construir en el año próximo.

DEL DÍA

Crónica judicial de EL BIEN PÚBLICO

Ayer se practicó embargo en los bienes del Director que tué de «El Liberal», D. José Llopis Aragonés, para asegurar las responsabilidades que en su día se declaren de su cargo en la causa sobre injurias á nuestro Director, en la que fué aquél procesado.

Para el martes á las diez y á las once de la mañana queda señalada la celebración de los dos actos de conciliación preparatorio de otras tantas querellas que nuestro Director piensa interponer por injurias contenidas en «El Liberal» y de que tienen noticia nuestros lectores.

LA TARDE y la Prensa Menorquina

El periódico «La Tarde», en uno de sus últimos números habla de una manera embozada de los abusos que aquí y en Ciudadela se cometen en el ramo de consumos, diciendo que le sería fácil ocuparse extensamente del asunto; pero que quien incumbe hacerlo es á la prensa de esta localidad, á la que atribuye responsabilidades, que nosotros por nuestra parte debemos rechazar con energía.

Ya en otra ocasión, en 26 de Enero último, se ocupó también del asunto insinuando cargos contra Autoridades que nada tienen que ver en los hechos que delataba y dirigiendo censuras injustificadas contra nosotros los periodistas de la isla.

En aquella ocasión guardamos silencio, por las razones siguientes:

Primera. Porque nos enteramos del artículo de referencia con sumo retraso, ya que no recibimos el periódico. (1)

Segunda. Porque entendíamos que si bien se seguía un procedimiento ilegal para el cobro de arbitrios extraordinarios, con ello no había perjuicio para los intereses generales de la población; por cuyo motivo nos limitamos á ofrecer nuestras columnas á los que se consideran lesionados en sus derechos particulares, ofrecimiento del que no hicieron uso, pues seguramente se convencerían de que el perjuicio era mas bien aparente que real.

Tercera. Porque comprendimos que el colega no había estudiado suficientemente el asunto antes de formular cargos, como hubiera procedido, sino que se limitaba á repartir sablazos y mandobles á troche y moche, y

Cuarta. Porque creímos ver en aquel escrito la pluma del corresponsal en esta ciudad de aquel periódico don Agustín Marqués, como lo creyó todo el mundo, bastando esta circunstancia para que se tildara la campaña de apasionada; pues el Sr. Marqués es arrendatario de los consumos de Ciudadela;

(1) Tenemos desde hace tiempo establecido el cange con «La Tarde», pero se nos mandan tan solo por regla general uno ó dos números por semana, y como no ha sido corregida esta falta ni se ha recibido contestación á las repetidas quejas que hemos producido, íbamos á retirar el cange, mas nos abstenemos de hacerlo con motivo de haberse suscitado la presente controversia. Es de lamentar que dirigiéndonos ataques, no cuiden de que haya puntualidad en el envío de todos los números.

lo ha sido y pretendía serlo también este año de los de Mahón.

Pero ya que se insiste en molestar-nos, nos pondremos á la defensiva, comenzando en números sucesivos por recoger todas y cada una de las afirmaciones contenidas en los artículos de «La Tarde» á que nos hemos referido, poniendo los puntos sobre las *ies*, y veremos á la postre quien defiende el bien público y quien hace la causa de empresas y de intereses particulares.

JEMABEL.

CARTERA DE MAHÓN

El «Boletín Oficial» del día 15 anuncia la subasta, que se verificará el día 22 del actual, á las diez de la mañana, en la Alcaldía de Ciudadela, de un carro y guarniciones, que fueron apresados con contrabando.

La subasta se verificará bajo el tipo de 25 pesetas en que fueron justipreciados dichos objetos, los que se hallan en el Cuartel de Carabineros de aquella ciudad.

Por Real orden de 11 de Enero último y con la antigüedad del 1.º del mismo, han sido promovidos á las categorías administrativas de Jefes de Negocios de primera y de tercera clase respectivamente, los Ayudantes de Obras públicas D. Vicente Rodrigo y D. Martín Martínez, afectos al servicio de esta Provincia.

Enviarnos á los agraciados nuestra felicitación.

Esta madrugada á las 6 ha salido de la parroquia de Santa María el Santísimo Viático, para ser administrado á una señora impedida que vive en la calle de Gracia; siendo este el primer caso ocurrido desde que se han establecido las nuevas solemnidades prescritas por nuestro Excmo. Prelado en reciente ordenación, de la que ya tienen noticia nuestros lectores.

Hoy ha llegado de Marsella el bergantín goleta italiano «Ennitto B», cargado de cemento; el que ha es desembarcado en la fortaleza de Isabel II.

En el consulado italiano ha ondeado el pabellon de dicha nación, con motivo de ser hoy el aniversario de la constitución de la monarquía italiana.

Por ser el lunes la festividad del Patriarca San José, no se publicará nuestro periódico.

Mañana á las 7 el automóvil número 107 efectuará una excursión á Ciudadela, saliendo del puente de San Roque y regresando al anochecer.

Mañana y pasado, la música del Regimiento Infantería tocará en el paseo de la Esplanada á las horas de costumbre.

Ha sido nombrado ingeniero de la Sociedad «Anglo-Española», nuestro amigo el comandante de Ingenieros y Director de la Red Telefónica, don Antonio Gómez Cruel; cuyo nombramiento consideramos acertadísimo.

Enviámosle nuestra felicitación.

En el domicilio de la razón social señores «Gofialons y C.ª», y bajo la presidencia del Alcalde Sr. Mercadal se efectuó ayer tarde una reunión á la que concurrieron gran número de fabricantes de calzado, representantes

de otras industrias, del comercio y de las sociedades de crédito de esta ciudad.

La reunión tenía por objeto tratar de los medios de solucionar la crisis que atraviesa la industria del calzado, siendo este el tema que se dilucidó, acordándose nombrar una comisión que estudie la posibilidad de crear una Sociedad que, con un crecido capital, se dedique á la exportación del calzado.

Para estudio del proyecto con objeto de formular las bases para la creación de la referida Sociedad, caso de que se considere viable, se nombró una comisión compuesta de los representantes del Banco de Mahón, Crédito Industrial Mercantil, Banco del Comercio, razón social Gofalons y C. «La Marítima», y de los Sres. Jaime Mercadal, Antonio Blanco, Lucas Carreras, Federico Canut, Juan Danús y Bartolomé Terrés.

Esta noche á las ocho y media se reunirá esta comisión en la Casa Consistorial.

Nos asociamos con entusiasmo á la idea iniciada y deseamos fervientemente que se realice el proyecto y tengan éxito cumplido los trabajos que en este sentido se realizan.

El Gremio de barberos «El Figaro Mahonés», participa al público que el próximo lunes, fiesta de San José, los establecimientos agremiados se cerrarán á las 2 de la tarde.

Esta mañana á las 9 ha tenido lugar la conducción al Cementerio del cadáver del malogrado D. Bartolomé Allés y Pons.

El acto se ha realizado sin pompa, por disposición expresa del finado; quien además prohibió en su testamento que se admitieran coronas ni lazos, que se publicaran anuncios mortuorios que se invitara á otras personas que á los individuos de las Conferencias de San Vicente de Paul.

No obstante haberse cumplido por la familia estrictamente estas disposiciones, el entierro se ha visto concurridísimo, siendo una imponente manifestación de duelo y de las simpatías que supo captarse el Sr. Allés. Allí vimos nutridas representaciones de las Conferencias de San Vicente de Paul, que tan dignamente presidía el finado, de la Adoración Nocturna y además asociaciones religiosas de esta ciudad, individuos de todas las clases sociales, y los alumnos del Centro de Enseñanza, con su Director Sr. Fontiroig.

Reiteramos nuestro pésame á su señora viuda é hijos: á su señora madre: á sus hermanos D. Miguel (nuestro corresponsal en Ferrerías) y D. Pedro; y á sus hermanos políticos Rdo. D. Miguel Pérez Bocco, Ecónomo de San Clemente; y al procurador D. José. E. P. D. el alma del finado.

La Asociación de Señoras Obreras de Mahón honrará á su glorioso Titular San José el próximo lunes día 19, festividad del Santo, con los siguientes actos, que van detallados en el programa impreso y que servirá también de entrada personal, y dice así:

«Esta Asociación tiene el gusto de invitar á V. á la Misa y Comunión General que tendrá lugar el día 16 de los corrientes á las ocho en la Parroquia de Santa María, y á la Junta general reglamentaria que se celebrará el mismo día á las cuatro de la tarde, en el salón de la Escuela de San José, calle Cos de Gracia, número 88; el orden de

la sesión será el siguiente:

- 1.º Preces reglamentarias.
- 2.º Lectura espiritual.
- 3.º Acta, cuentas y estado de la Escuela y de la Ropería.
- 4.º Memoria acerca del Estado de la Asociación.
- 5.º Plática de circunstancias por el Rdo. Sr. Dr. D. José Auba, Pbro.
- 6.º Colecta.
- 7.º Preces finales reglamentarias.

Terminada la Junta, algunas señoras y Srtas. amenizarán el acto cantando y ejecutando algunas piezas musicales, dirigidas ó acompañadas por el distinguido Maestro D. Doménico Bellísimo y de conformidad con lo siguiente:

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

- 1.º—Beethoven.—Primer tiempo del Settimino arreglado para violín, violoncello y piano por F. David.
- 2.º—Donizetti.—Preghiera á Dio cantada por la Srta. doña Esperanza Font.
- 3.º—Mozart.—Il Flauto Mágico sin fonia para piano á cuatro manos ejecutada por la Srta. doña Josefina Taltavull y el Sr. Bellísimo.
- 4.º—Verdi.—Ave María, cantada por la Srta. doña Magdalena Albertí.
- 5.º—Beethoven.—Fragmento de la sonata Patética ejecutada al piano por la Srta. doña María Luisa Mingorance.

SEGUNDA PARTE

- 6.º—Chopin.—Primer Scherzo (op. 20) ejecutado al piano por la Srta. doña Julia Papaleudi.
- 7.º—J. Faure.—Charité, pieza cantada por la Srta. doña María Taltavull.
- 8.º—Mendelssohn.—Fragmento de la Fantasia (op. 28) ejecutado al piano por la Sra. doña Natividad Cabafias de Montero.
- 9.º—Verdi.—Recordare dúo de soprano y contralto de la Misa de Requiem con acompañamiento de piano y armonium, cantado por las Srtas. doña Esperanza Font y doña Magdalena Albertí.

Mahon 17 Marzo de 1906.—La Presidenta, Catalina de Olives.

Q. E. P. D.—Esta tarde víctima de un ataque apoplético ha fallecido casi repentinamente el cochero Rafael Saura y Quintana habitante en la calle de Cifuentes, tío y primo respectivamente de D. Francisco Buenaventura Saura y D. José Sintés Saura á quienes lo mismo que á su familia enviamos nuestro pésame.

El entierro tendrá lugar mañana por la tarde.

CULTOS

Santo de hoy —S. Patricio
Santo de mañana.—Stos. Gabriel arcángel y Narciso.

Mañana, tercer domingo de Cuaresma y de Marzo, en Sta. María misas desde las 5; á las 10 la mayor con sermón de Cuaresma; á las 12 la misa última. Por la tarde vísperas y completas de S. José, sermón por el Dr. D. José Auba, Pbro. Miserere, maytines y laudes en honor de S. José.

En la parroquia del Carmen las misas de costumbre; en la mayor lectura de la pastoral de nuestro Excmo Sr. Obispo. Por la tarde canto de vísperas, rosario y sermón de Cuaresma á cargo del Rdo. señor Tuzó, M. A. y Miserere.

En la parroquia de S. Francisco de Asís misas á las 5, 7 y 9; á las 10 la mayor en la que se leerá la carta pastoral del Sr. Obispo diocesano. Por la tarde vísperas, rosario, sermón por el Sr. Juaneda, Vicario, Miserere y los pasos del Viacrucis.

En el Sagrado Corazon por la tarde continuación de la oración de las Cuarenta Horas, mes consagrado á S. José y el ejercicio del Viacrucis.
En S. José á las 8 y media se dará fin á la devoción de los siete domingos consagrados al Patriarca S. José en preparación

á su fiesta. Por la noche solemnes completas.

El lunes, fiesta del Patron de la Iglesia universal, S. José, en Sta. María á las 8 misa y sagrada comunión con plática y motetes; á las 10 la mayor solemne y después canto de vísperas en honor de S. José. Por la tarde los pasos del Viacrucis y la devoción del día 19 en honor del Patriarca.

En S. José misas á las 6 y á las 7; á las 8 y media la mayor solemne en honor del Santo. Por la tarde á las 5 se dará principio al de oto Septenario con sermón, Padre-nuestros, letrillas y despido con armonium.

En el Carme, S. Francisco de Asís, Sagrado Corazon, Asilo de Huérfanas, Concepcion y Asilo Calabria se practicarán piadosos y solemnes cultos al glorioso Patriarca S. José.

En el oratorio de las Hermanas Carmelitas á las 7 y cuarto habrá Oficios cantados por la Comunidad, en los que habrá comunión general; y por la tarde á las 6 se continuará el ejercicio cotidiano del mes de S. José y canto de algunos motetes.

Visita á la Córre de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Merced en Sta. María.

Estadística

COTIZACIONES

VALORES PUBLICOS

4 por ciento interior.	Madrid 16.—4 t.	81'31
Id. 5 por 100.		100'05
Acciones Banco España.		000'00
Comp. Arrend. Tabacos		398'50
París á la vista.		15'10 á 15'00
Londres á la vista.		28'91 á 00'00

BANCO DEL COMERCIO

Sociedad anónima por acciones

MAHON

Cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, del 16 Marzo de 1906, según telegrama particular recibido por este Banco:

Interior 4 por 100.	81'52
Deuda Amortizable 4 por 100.	99'95
Acciones f. c. Norte de España.	52'15
Acciones f. c. Madrid á Zaragoza y á Alicante.	59'40
Acciones f. c. Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo.	16'95
Acciones Banco Hispano Colonial	00'00
Deuda Municipal de Barcelona 4 1/2 por 100	97'62
Obligaciones Tarragona á Barcelona y Francia 2 1/4 por 100.	57'87
Obligaciones Madrid á Zaragoza y á Alicante 4 1/2 por 100	103'00
Francos.	15'30
Libras.	28'98

Mahon 17 Marzo de 1906.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA

Entrados el 16.—De Palma, vapor-correo «Menorquín», y de Barcelona, pailebot «Concepción».
Despachado el 16.—Para Barcelona, vapor-correo «Menorquín».
Entrados el 17.—De Marsella, bergantín-goleta italiano «Ennito B»; de Ciudadela pailebot «Comercio», y de Barcelona, pailebot «Luisito».
Despachado el 17.—Para Barcelona y escalas, vapor-correo «Isla de Menorca».

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:
Día 15 Marzo.—1 buey, 270 kilos, propio; 1 ternero, 100, noria del Sr. Orfila; 2 carneros, 31, son Vidal (Villa-Carlos); 2 id., 47, propio, y 6 cerdos, 539
Día 16.—1 buey, 377 kilos, Torrellisá (Alayor); 1 ternero, 135, es Berrencons (Villa-Carlos); 1 id., 159, Cugallunet; 1 id., 192, Turnelti de Francisco; 1 id., 166, se Cudia Cremada de Marcos; 1 id., 235, Binifemis (Alayor); 1 id., 99, es Turrent Mudorra; 2 carneros, 21, Milá de Derrera; 1 id., 18, Binisetaet Vey; 2 id., 22, son Vidal (Villa-Carlos); 4 id., 76, Torrellisá (Alayor), y 2 cerdos, 168.

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoll 17.—8 m.
Barómetro 762'0; viento Oeste fresco; mar picada; cielo despejado; horizontes calmosos.

Palma 17.—9'40.
Barómetro 771'15; viento SO. bonancible; cielo despejado; mar llana.

Barcelona 17.—11.
Barómetro, 768; viento NO. flojo; mar llana.

Nuestros telegramas

Restablecimiento del artículo 7.º del Código de Justicia militar.—Luque contentísimo.

Madrid 16 (á las 23'45).
El Congreso ha aprobado el restablecimiento del artículo 7.º del código de Justicia militar. Con tal motivo el General Luque se muestra contentísimo, diciendo que ha quedado satisfecha la aspiración única que tenía el ejército.

Crisis en puerta.—Carlistas
Madrid 16 (á las 23'45).
El Ministro Sr. García Prieto ha declarado que tan pronto como se promulgue la ley de represión de los delitos contra la patria y el ejército, se planteará la crisis.

Los diputados carlistas señores Barrio y Mier no están dispuestos á secundar la retirada del señor Vazquez Mella de las sesiones del Congreso.

Choque de trenes
Madrid 16 (á las 23'45).
Telegrafían de los Estados Unidos que en Colorado ha habido un choque de trenes.

La catástrofe ha sido horrosa. Los muertos ascienden á 150. Existen además un sin número de heridos.

Soriano acogido con frialdad.—Meeting de Bejar.—Conferencia
Madrid 17 (á las 2'15).

El diputado D. Rodrigo Soriano se presentó anoche en el Círculo Republicano, donde fué acogido con suma frialdad, retirándose muy descontento.

Hoy sale para Bejar con objeto de asistir al meeting anunciado. El Ministro de Agricultura don Rafael Gasset dará esta noche una conferencia en el «Centro de Sociedades Obreras» bajo el tema el hambre y los obreros políticos.

La cuestión del dique.—Weyler se opone á la venta
Madrid 17 (á las 9'30).

El diputado por Menorca don Fernando Weyler ha informado ante la Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre venta del dique flotante de Mahón.

El señor Weyler se opuso tenazmente á que se lleve á efecto la venta, por considerar el dique como elemento indispensable para la defensa nacional, atendida á la situación estratégica del puerto de Mahón. Únicamente podría justificarse la venta bajo la base de dotar á dicho puerto de un dique de mayor tonelaje ó bien de un dique seco; pero nunca para dejar indotado al puerto de elemento tan indispensable caso de que surja conflicto armado.

Telegramas de «La Marítima»,
Barcelona 17.—9'30.
«Menorquín» fondeado felizmente á las siete.—Cabot.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón
ASOCIACIÓN DE BENEFICENCIA

Habiéndose presentado el mutuuario D. J. R. M. á cuyo favor se le expidió la papeleta de empeño n.º 11.933 en solitud de que se le entreguen los objetos pignorados sin presentación de la citada papeleta, que manifiesta haber extraviado, se hace público por medio de este periódico á fin de que cuantas personas se crean con derecho á formular alguna reclamación, la verifiquen en estas oficinas dentro del plazo de ocho días á contar de esta fecha.

Transcurrido el plazo citado, quedará nulo y sin valor ninguno dicha papeleta, entregándose los objetos al solicitante.—Mahón 16 Marzo de 1906.—El Vocal de Turno.—Juan de Vidal y Oliver.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Esta Sociedad descuenta el cupon de 1.º de Abril próximo de los valores del Estado y locales.—Mahón 12 de Marzo de 1906.—Goñalons y C.ª

D. BENITO AGUILÓ MARTÍ Recaudador de contribuciones del partido de Menorca, del que es Arrendatario D. Barriolmé Mir.

Hago saber: Que por el señor Tesorero de la provincia se ha dictado con fecha de 17 Marzo en las relaciones de morosos por rústica, urbana, industrial, lujo, etc. la siguiente

PROVIDENCIA: Por cuanto los contribuyentes comprendidos en esta relacion no han hecho efectivas sus cuotas en los plazos señalados por Instruccion; quedan incursos en el recargo de primer grado ó sea el 5 por 100 sobre las mismas que establece el artículo 50 de la vigente Instruccion para el servicio de la Recaudacion, pudiendo satisfacer dichas cuotas y el mencionado recargo durante los tres días siguientes á la publicacion de la presente en el B. O. de la provincia, según dispone el artículo

5º de la antedicha Instruccion.

Lo que hago público para que llegue á conocimiento de los deudores por los expresados conceptos y puedan hacer efectivas sus cuotas y el mencionado recargo, durante los días 23 al 25 de Marzo en Mahón calle de la Infanta número 12 y horas de costumbre, donde tengo mis oficinas, advirtiendo que taanscurrido dicho plazo se decretará el 2.º grado de apremio contra los morosos.—Mahón 16 Marzo de 1906.—P. O.—El Recaudador auxiliar, B. Caules.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago ó intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**
Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

Imp. de M. Parpal

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMAICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA
que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS,** usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias.



Casa fundada en el año 1869

SE RETRATA de 9 á 1 y de 2 á 4 los días laborables. Los festivos y domingos, solamente de 9 mañana á 1 tarde

EN LA FOTOGRAFIA DE

FEMENIAS (Fotógrafo)

Véase el muestrario situado en la Plaza del Carmen, esquina á la calle del Norte.



SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUÍMICOS
LEON

PASTILLAS PECTORALES DE G. MERINO HIJO.
En toda clase de afecciones del pecho, toses, catarrros, etc. se toma.

ESTUCHE 50 CTS.

EN USO DESDE EL AÑO 1827

SALES JULIA
SUSTITUYEN CON VENTAJA Y ECONOMIA A LAS AGUAS DE VICHY

Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más accequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.
NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo, que á diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.
PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, 1 peseta.
De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

Automóviles de Menorca
Expediciones económicas de la presente semana

DOMINGO

Expedición á Ciudadela y regreso:
Salida de Mahón á las siete de la mañana en punto.
Salida de Ciudadela para Mahón á las dos y media de la tarde en punto.

Precio para el viaje de ida y vuelta. Ptas. 7'00
Mahón 12 Marzo de 1906.

NOTA.—Esta última expedición tendrá lugar si se reúne suficiente número de pasajeros.

Para despacho de pasajes é informes á D. Miguel Estela, Calle Nueva, n.º 10.—Mahón.

AL PÚBLICO

Desde hoy sábado 17, en la carnicería de Silvano Cardona (del pueblo de S. Luis) se expende la carne á 0'50 ptas. la tercia ó sean los 400 gramos. 2—2

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Marzo de 1906

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

El día 21 de Marzo saldrá de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LÍNEA PARA EL BRASIL

El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

LES ANDES

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco 25, Principal.

EN VENTA

Lo está la casa n.º 4 de la calle de Deyá de esta ciudad. Informara el Notario D. Francisco Mercadal.